

DEL PARLAMENTO

UNA BUENA JORNADA

Gracias á la intervención y á las iniciativas de las minorías del Congreso, el Gobierno tiene, desde ayer, posibilidad y medios de salir del atolladero adonde sus desastrosos lo llevaron. El interés político de lo ocurrido en el Congreso—siquiera se limite á resolver un conflicto parlamentario de índole procesal, pero grave—nos mueve á traer á este sitio la crónica de la sesión con que, de ordinario, encabezamos nuestras informaciones de Cortes.

Se venía hablando del propósito del conde de Romanones de empezar la sesión permanente el próximo martes. Ante ese anuncio, el Sr. Cambó juzgó necesario interponer al Gobierno sobre sus designios para que, en vista de ellos, pudieran las minorías trazar planes y fijar actitudes. El presidente del Consejo no asistió á la Cámara. Se excusó alegando la necesidad de celebrar varias conferencias con personajes extranjeros, y delegó en el ministro de Hacienda la respuesta que al Sr. Cambó procediera dar. Era sincera y justificada la excusa del conde? Era, por el contrario, un pretexto, un ardid para lanzar al Sr. Alba contra las minorías, con la esperanza de que quedase fuera de combate? Los acontecimientos han de decirlo antes de que transcurran poquísimos días.

El discurso en que explicó su interposición el caudillo regionalista fué sereno, claro, sobrio, justo é inspirado en tan patrióticos deseos y tan vivos propósitos de llegar á una solución armónica y eficaz, que no hubo apenas en sus palabras cargos ó censuras al Gobierno... ¡que tantos y tantas merece!

Hacemos gracia al lector de la historia, narrada fielmente por el señor Cambó, de todo el proceso fatigoso y estéril de la gestión parlamentaria, desde hace muchas semanas. Conoció hasta la saciedad son esos hechos de los que, por fuerza, nos hemos ocupado casi diariamente.

Viniendo á la situación del día, afirmó el Sr. Cambó la imposibilidad de aprobar antes del día 31 de Diciembre toda la obra del ministro de Hacienda, ni siquiera las partes más urgentes de ella; demostró cuán funesto sería acudir á una sesión permanente para sacar adelante una labor copiosa y trascendental, porque en sesiones de esa naturaleza se lucha, pero no se delibera; expuso su hondo y fundado recelo de que la aprobación de un presupuesto formulario y el aplazamiento de los proyectos económicos dejen á éstos sin contenido, sin eficacia, sin viabilidad, y comprometida y llevada á la bancarrota el crédito del Estado, y desechada esta fórmula desdichada y acada insuficiente, defendió «la suya», la que hace ya varias semanas expuso adelantándose á los acontecimientos: prórroga del presupuesto ordinario hasta que sean aprobados todos los demás proyectos del Sr. Alba—el «caja» llamado presupuesto extraordinario, la reforma tributaria y los proyectos de verdadera reconstitución nacional.

El precepto constitucional que exige—á rajatabla, según algunos—que este año se voten nuevos presupuestos no tiene para el Sr. Cambó ese rigor absoluto; hay términos hábiles y legales de conciliarlo con las exigencias del momento y, ¡sobre todo!, las circunstancias son anormales; Parlamento tan respetuoso con los fueros constitucionales como el de Inglaterra se ha prorrogado á sí mismo la duración de su mandato. ¿No es esto más grave, más osado?

Finalmente—y luego de solicitar las opiniones de todos los grupos—, el Sr. Cambó hizo consideraciones eloquentísimas—análogas á las de otros discursos suyos—sobre los problemas planteados por la guerra, la necesidad de un supremo esfuerzo que coloque á España en condiciones ventajosas, vitales, para afrontar la lucha económica simultánea con la post-guerra, y para aprovechar las compensaciones que, entre daños y riesgos, es posible recoger en los actuales momentos por consecuencia de la misma lucha europea.

Se levantó el Sr. Alba, ante la expectación general. Pronunció el mejor discurso que le hemos oído: sincero, conciliador, persuasivo, sin una estridencia ni un reproche; la palabra, fácil, y á veces, ardorosa y brillante. La mayoría subrayó muchos de sus períodos con explícitas muestras de asentimiento, en ocasiones le tributó unánimes aplausos, y al final, una doble ovación, en la que tomaron parte algunos conservadores y republicanos, coronó la labor del ministro de Hacienda, que, por el tono de sus frases y el alcance de sus declaraciones, parecía el presidente del Consejo de ministros.

Abundó el Sr. Alba en las mismas ideas y apreciaciones que el Sr. Cambó en orden á los peligros de la sesión permanente y á los demás extremos integrantes de la oración pronunciada por el verbo de la «Liga». No rechazó tampoco la prórroga del actual presupuesto hasta aprobar todo el plan económico, si quedaban á salvo los deberes de lealtad y delicadeza del Gobierno para con la Corona y asentida á esa iniciativa todas las fracciones de la Cámara y, en especial, la oposición de Su Majestad.

Singularmente aludido, habló el señor Dato. En el juego de los partidos el conservador representa el respeto—un poco idolátrico—á lo estatuido, á la letra de la ley, á la intangibilidad de la Constitución. Todo ello, con el refuerzo de cuarenta años de precedentes y con la memoria de Cánovas, fué aducido y defendido por el Sr. Dato. Y á renglón seguido surgió, también, el clásico gubernamentalismo—¡qué arcaico todo ello!—la minoría conservadora no hará oposición al Gobierno; con buena voluntad, todo puede aprobarse antes de fin de año; y, ¡en fin!, sería suficiente una fórmula que diese fuerza de ley á la parte de los presupuestos ya aprobada y que, en cuanto á la no admitida aún, prorrogase la correspondiente de los actuales. Así quedó más lejos la solución apetecida. La fórmula del Sr. Dato era absurda.

¿Por qué? Por lo que, seguidamente, dijo con su palabra gráfica y elocuente el Sr. Maura: porque la obra del ministro constituye un todo orgánico que no se puede destruir, del que no se pueden cooger unos miembros y unirlos con los de otros organismos en un ficticio ensamblaje. Prohíbe la Constitución que por Real decreto sea prorrogado dos años consecutivos un mismo presupuesto; pero ¿o que las Cortes den eficacia y nueva vida, con su voto, al que ya rigió antes. Es claro—lo dijo luego el Sr. Maura, recogiendo recelos y temores del Sr. Álvarez—que ello requiere la unanimidad de todos los grupos parlamentarios. De esta manera, y con relación al caso presente, es un homenaje rendido á las minorías; contra ellas, el Gobierno que tal hiciera cometería un fraude, una violencia. El espíritu de la ley, el ánimo del legislador, son elementos esenciales de hermenéutica.

Mudó el Sr. Dato de posición, impulsado tal vez por el movimiento general del Congreso, y quedó conforme con su antiguo jefe. Vacilaba, sin embargo, el Sr. Dato: había indecisión y dudas en su palabra, siempre correcta, pero nunca fluida, y ayer menos. Se resistía á que acordase la Cámara conceder una autorización al Gobierno para prorrogar el presupuesto transigía con que la prórroga viniese como una renovación llevada á cabo por los sufragios de diputados y senadores, y abarcase todo el año próximo, sin perjuicio de sustituir el presupuesto prorrogado por el que se votase en Enero, en Marzo ó en Junio. Esta actitud—á nuestro juicio—respondía al deseo de que en el mes de Diciembre no se viera constreñido el Gobierno—el actual ó otro—por la imperiosa necesidad que ahora se siente, ni actué la regla prerrogativa coaccionada y con apremios.

¿Cuestión de palabras!—dijo el señor Cambó. Cualquier acuerdo de las Cámaras, sancionado por el Poder Real, es ley. Y es más anticonstitucional que toda otra cosa anteponer un texto muerto á una necesidad viva.

Hablaron los Sres. Llorens, Nougues, Lerroux y Alvarez; todos informaron con la fórmula de Cambó. El Gobierno de liberar—anunció el Sr. Alba, después de agradecer el patriotismo de todos. Los ministros de Instrucción y Fomento, que habían entrado en el salón mediado el debate, lo abandonaron antes que finase, expresando vivo disgusto. La mayoría, en cambio, satisfizo su afán de aplaudir y entusiasmarse, y felicitó, gozosa, al triunfante ministro de Hacienda, solo en el banco del Gobierno.

Como prensa y fianza de que las Cortes funcionarán en Enero para seguir estudiando los proyectos pendientes, entregó el Sr. Alba su cartera de ministro. Si lo que prometió no se cumple—dijo—yo no estaré en el banco azul. Es suficiente esa garantía—contestó el Sr. Cambó—; y lo mismo hubo de pensar la Cámara entera. Ayer no hubo risas exteriorizadoras de profunda incredulidad... como otras veces.

Consecuencias de la sesión de ayer: que las minorías no sienten afanes de obstrucción sistemática; Ellas han salvado el Gobierno! El Sr. Cambó, con su iniciativa, el Sr. Maura, precisando la forma, y definiendo los modos de ejecutarlo. No hay otro elemento obstruccionista que la torpeza del propio Gobierno. Ayer hubo un ministro hábil, capaz de pensar y de decir, de recoger auxilios y colaboraciones... y el acuerdo fué instantáneo. ¡Una buena jornada...! aunque no tan óptima como algunos creyeron. En realidad, no se terminó obra alguna concreta: se pusieron en disposición de actuar los medios de llevarla á término feliz.

EL ELEMENTO CIVIL EVACUARÁ JASSY

SOLO EL OFICIAL PERMANECERA EN LA NUEVA CAPITAL RUMANA

EL ESPIRITU DEL PUEBLO RUMANO ESTA EXCITADISIMO

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO NAUEN 16 (0,30 m.)

Según telegramas de Estocolmo, el comandante militar de Jassy ha publicado una orden diciendo que, en lo sucesivo, sólo se permitirá la estancia en dicha ciudad á personas que tengan un cargo militar ó político, ó presten sus servicios en el abastecimiento de víveres. El restante vecindario civil deberá abandonar la nueva capital de Rumania.

La policía está dispuesta á ayudar á cada uno á buscar nuevo alojamiento. Las contravenciones serán severamente castigadas, según el derecho de guerra.

El comentario de Estocolmo añade que la medida no está relacionada con una amenaza militar á Jassy, sino con el sumamente excitado espíritu del pueblo rumano.

La policía rusa de Jassy ha sido reforzada recientemente en miles de agentes. Los fugitivos rumanos son transportados á Rusia, donde sufren escasez, miseria, frío y hambre.

Los regionalistas asturianos

SERVICIO TELEGRÁFICO OVIEDO 16

Los regionalistas comenaban hoy con gran entusiasmo el artículo publicado por EL DEBATE, sobre regionalismo, con motivo del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Valencia.

Los miembros de la Comisión ejecutiva hablaron de proponer á la Junta que se envíe á los regionalistas valencianos una calurosa felicitación, expresándoles los fraternales sentimientos como regionalistas y como patriotas. También se propendió que se les manden las bases que en breve se han de publicar.

El Sr. Vázquez de Mella está completamente restablecido de sus dolencias, y trabaja sin descanso en su labor patriótica. Muy pronto verá la luz un folleto, en el que se contendrán el discurso de Covadonga y las bases que se aprobaron.

Los secretarios de las Juntas regionalistas, á quienes se hacen los pedidos, están recibiendo éstos en gran número.

Funerales por los combatientes muertos

SERVICIO TELEGRÁFICO PARIS 16

En la iglesia de San Agustín, de París, se ha celebrado, por iniciativa de la Asociación de protección á las viudas de la guerra, un solemne funeral por el eterno descanso de los combatientes muertos.

Asistieron á la fúnebre ceremonia el general La Croix, presidente de la Asociación, y el almirante Besson, vicepresidente de la misma.

Al final pronunció una magnífica alocución, de tonos patrióticos y religiosos, el Vicario general de Verdun, monseñor Henry.

En Bruselas se ha celebrado una solemne Misa á la intención de los obreros belgas deportados á Alemania y de sus familias.

Terminado el Santo Sacrificio, el Cardenal Mercier dirigió á los fieles una emocionante abyección declarando que los reglamentos que violan en los individuos el derecho á la libertad del trabajo y el derecho del hogar no obligan, en conciencia, á su cumplimiento.

La cesión de las islas danesas á los Estados Unidos

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO NAUEN 16 (0,30 m.)

Según una noticia de Copenhague, el proyecto de cesión de las islas danesas de la India Occidental á los Estados Unidos de Norteamérica ha sido aprobado por 283,694 votos contra 157,596.

Actividad de la guerra submarina

11 buques echados á pique

En tercera plana: DEL DIA

La revuelta portuguesa por CIRICI VENTALLÓ

NOTAS TEATRALES por RAFAEL ROTLLAN

DE MI CARTERA

EL CADAVER PARLANTE por CURRO VARGAS

En cuarta plana: ¿Se prorroga el presupuesto ordinario?

En quinta plana: LAS SUBSISTENCIAS

Los obreros católicos de Valladolid no irán al paro

Mackensen, en la línea Buzeu-Rimnicul-Sart

Los austroalemanes toman la ofensiva en Rusia

Grecia acepta sin condiciones el «ultimátum» de la «Entente»

El «Prinz Friedrich» rompe el bloqueo inglés

FRANCIA.—Pequeño avance inglés al Sur de Armentieres. Al Sureste de Zillibeke, grupos de exploradores alemanes llegaron á la segunda línea Británica. (Poldhu.) Los franceses, después de progresar en el bosque de Cavrières, se apoderaron del pueblo de Bezeubans. Hasta ahora han hecho nueve mil prisioneros.

RUMANIA.—Repliegue ruso-rumano en Buzeu y Jalomita. (Petrogrado.) Las tropas de Mackensen han llegado á la carretera Buzeu-Rimnicul-Sart. Su ala derecha atravesó la llanura Calmánuil, cogiendo 2.000 prisioneros. Los turcoalbaneses pasaron la línea Cogelac-Cavtal-Horsova. Han sido conquistados grandes territorios en la Gran Valaquia y la Dobruja. (Koenigsusterhausen.)

GRECIA.—Los griegos aceptaron, sin condiciones, el «ultimátum» de la «Entente». Los aliados desembarcaron en Syza.

EN EL MAR.—Los tripulantes del «Caladonia» han sido libertados. El buque está en Zeebrugge. VARIAS.—Jassy será evacuado por la población civil. Los Estados Unidos entregarán la Nota alemana, ofreciendo la paz; pero se abstendrán de comentarla.

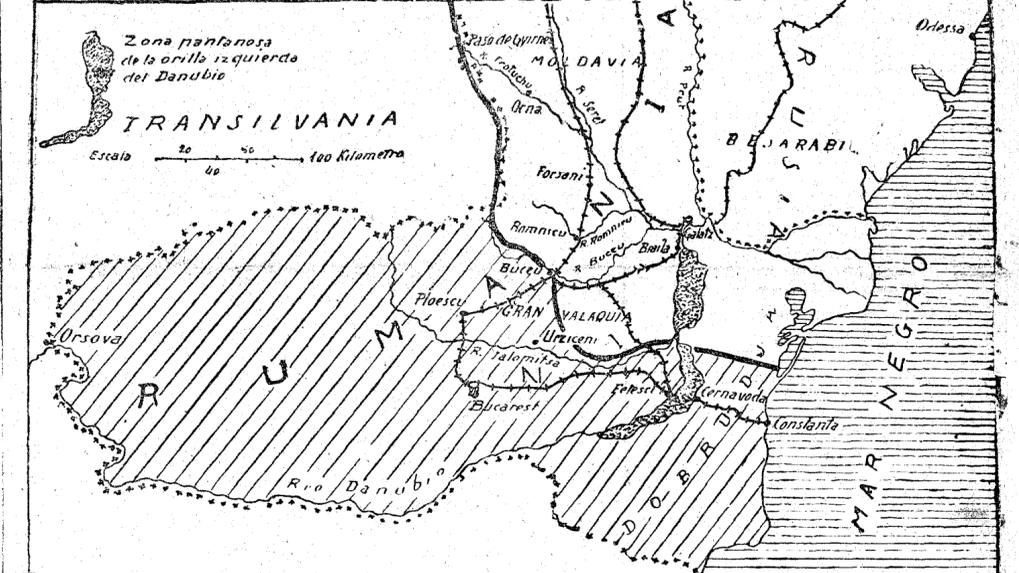
LA SITUACIÓN MILITAR

EN RUMANIA

Le Temps tenía unas gafas maravillosas... El color de los cristales era rosa pálido... y cuando las gafas cabalgaban sobre las nárices de Le Temps veía cuadros guerreros que tenían gran semejanza con los de la época napoleónica; pero tanto va el cántaro á la fuente, que, al fin, se rompe, y tantos des-

Porque lo dice «Armando Guerra»... No, señores, no. Lo dice el radiograma de Berlín: «Nuestro ejército de la Dobruja persigue al enemigo, el cual, debido á la presión de nuestro rápido avance en la Gran Valaquia, evacuó sus posiciones ayer noche.» Lo que bice yo, pecador de mí, fué, hace unos días, anunciar ese retroceso, que era de claro pasado, y al alcance, el presagio, del más lego en cuestiones militares. Guárdense las piedras para mejor ocasión, que ya llegó.

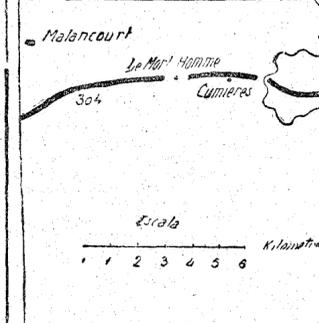
prisioneros hechos... ¿No se habrá dado este ataque para contrarrestar el efecto que en parte del pueblo francés hayan causado las proposiciones de paz?... ¿Lo veis? Podemos vencerlos... ¿Los venceremos!... Ahora lo que hace falta ver es la continuidad del esfuerzo ejecutado... De aquí á un mes, habremos remos; y si para entonces han avanzado los franceses 350 kilómetros, ¡no pensando en su posible victoria; pero sí, como presumo, este avance va á recordar aquel de la Champaña de 1915 y el llevado á cabo en el Somme desde



engaños sufrió Le Temps viendo los hechos á través de las rosadas gafas, que comenzó á limpiar los cristales de las mismas rabiosamente, furiosamente, y al sustituirlos por otros ahora resulta que éstos son negros... «La pérdida de Buzeu (dice el periódico francés citado), que es cruce de las vías férreas que conducen á Galatz y á Moldavia, sería grave cosa para los rumanos...» Si, amigo Le Temps, si; sería grave cosa, no precisamente porque ese punto sea cruce de vías férreas, sino porque el avance rápido del flanco izquierdo de las tropas que operan en la Gran Valaquia, retrasando á la par el flanco derecho (el que opera hacia el curso inferior del Jalomitsa), puede traer por contera un desastre... Y como lo que sería grave cosa ha sido (que Buzeu ya está en poder de los austroalemanes), vamos á ver las consecuencias que pueden derivarse de este hecho. Imagine el lector por un momento que los invasores que han llegado á Buzeu consiguen seguir hacia Rimnicul, y por el valle del río de este nombre continúan al Seret. En el croquis se ve que la distancia que hay desde Buzeu á la desembocadura del Romnicu (unos 80 kilómetros) viene á ser, aproximadamente, igual á la que existe entre el curso inferior del Jalomitsa y del Seret, al Occidente de Galatz; luego si los rusos y rumanos continúan en las posiciones que ocupan en la Gran Valaquia y orilla izquierda del Danubio, pueden verse encerrados entre la línea enemiga y la zona pantanosa del Danubio... ¡Ah, pero no han de ser tan necios que se estén quietos si ven que sus enemigos avanzan al Nordeste de Buzeu!... Es más: ya han comenzado á retirarse, según cuentan en un radiograma de Viena: «El enemigo está retirándose también en el Jalomitsa inferior...» Pues aquí de lo del hostelerío del cuento; ¿Era por sí pasaba...? ¿Que no pasa? Entonces cada kilómetro que avancen los austroalemanes hacia Buzeu se traducirá en un retroceso igual ó mayor en las tropas ruserumanas que hay al Norte del curso inferior del Jalomitsa, que amarrazarán, á su vez, á las que hay en la Dobruja, y véase por dónde, en la guerra de maniobra, cuando la conducen generales que saben su oficio, reuniendo la masa principal en el punto decisivo, el ataque en un solo sector repercute á los lejos, y con un esfuerzo mínimo se obtiene un resultado máximo... ¡Claro!

invasores de Rumania continúa, habiendo cogido en los últimos días 4.000 prisioneros; y bueno será recordar, para hacer oportunas comparaciones cuando el caso llegue, que en menos de un mes han adelantado los austroalemanes unos 350 kilómetros, desde Orsova al

los últimos días de Junio á la fecha, seguirá creyendo que en Occidente es inútil ya buscar la solución en la guerra de maniobra, pues la fortaleza de unas y otras líneas es tal que permite, aunque se sufra un fracaso en un sector, resistir en él hasta acumular en



Jalomitsa; es decir, aproximadamente la distancia que hay, en línea recta, de Madrid á los Pirineos, al Nordeste de Pamplona. ¡Pero, en cambio...! Si, si; no crea el lector que se han de quedar en el tintero las ventajas obtenidas por los aliados á la derecha del Mosa... «Los franceses se han apoderado de los pueblos de Vacheranville (véase el croquis) y Louvemont, de las granjas de Les Chambrettes y de las obras fortificadas de Handraumont y Rezonvaux, hundiendo la línea alemana en un frente de más de diez kilómetros y en una profundidad de unos tres» (parte oficial de París). Conforme en cuanto á la longitud del frente de ataque (de Vacheranville á Rezonvaux) Por lo que se refiere al avance hecho, es cierto que en algunos sectores (al Nordeste de Douaumont) ha llegado á tres kilómetros; en los demás no; pues, por ejemplo, recordaré que en la loma de Poivre estaban los alemanes antes del último ataque, y en la misma deben continuar, puesto que en el parte de Berlín se asegura que en ella «el empuje violento del enemigo se estrelló ante nuestro fuego de detención». En la izquierda del Mosa atacaron, sin éxito, los franceses al Sudeste de Malancourt, en la loma de 304 metros de cota.

los mismos fuerzas bastantes para restablecer el equilibrio de nuevo... Y los portugueses no han de ser los que vayan á Francia á inclinar la balanza en favor de los aliados; pues si la terrible sublevación de que ayer se hablaba ha quedado reducida á una tempestad en un vaso de agua (¡adiós leche, huevos, ternera!), no por eso habrá conseguido el Gobierno, en veinticuatro horas, desarraigar de la mayoría de los cerebros portugueses las ideas que en ellos bullen, predicándoles que deben continuar mano sobre mano, y en tanto no varíen de modo de pensar, pueden los aliados, á su vez, ir pensando en ver de dónde han de sacar nueva carne de cañón; portuguesa no ha de ser.

ARMANDO GUERRA (Se prohíbe la reproducción de esta crónica.)

OBESIDAD Curación rápida y segura con el FETT-FORT, á base de plantas marinas. UNICO PREPARADO ABSOLUTAMENTE INOFENSO. SIVO. Quince días de tratamiento son suficientes para la pérdida de 3 á 5 kilos. De venta: Señores Gayoso, Pérez Martín, Martín y Durán, etc.

DE RUSIA

LOS AUSTROALEMANES TOMAN LA OFENSIVA

FRACASOS RUSOS EN EL VALLE DE UZ... EN LUZK LOS MOSCOVITAS PIERDEN UNAS TRINCHERAS

SERVICIO RADIODIAGRAMA... KOENIGSWUSTERHAUSEN 16 (3 t.)... Frente oriental de la guerra...

PETROGRADO 16... Oficial: Frente occidental... En la región de Tulino...

POLA 16 (8 m.)... Frente ruso... En la región de los bosques de los Cárpacos...

PETROGRADO 16... Oficial: En la región al Oeste del pueblo Koniuch...

GRISIS... Sentimiento por la dimisión de Koerber... Los periódicos declaran que la dimisión del Gabinete Koerber es debida...

DE ITALIA

SERVICIO RADIODIAGRAMA... COLTANO 16 (4 t.)... Comunicado oficial italiano número 571...

ROMA 16... Oficial: Hay que señalar acciones de artillería por ambas partes... En el frente de Asiago...

DE POLONIA

SERVICIO RADIODIAGRAMA... NAUEN 16 (1 t.)... El día 1.º de Enero de 1917 entrará en vigor un decreto sobre la Administración de Justicia en Polonia...

La Administración de Justicia en Polonia... Oficial: Nuestras tropas...

EN GRECIA

Desembarco aliado en Syra

EL GOBIERNO DE ATENAS ACEPTA EL «ULTIMATUM»

CONSULES DETENIDOS

PARIS 16... A media noche se ha recibido en el Ministerio de Negocios Extranjeros un despacho que da cuenta de la aceptación por el Gobierno griego...

ATENAS 16... Se confirma que el Gobierno griego ha aceptado las peticiones de los aliados...

NAUEN 16 (0,30 m.)... En la isla griega de Syra desembarcaron parte de las tripulaciones de buques de la «Entente»...

DE FRANCIA

SERVICIO RADIODIAGRAMA... PARIS 16... Dice (Le Petit Journal): Los alemanes están ya a más de cinco kilómetros del fuerte de Souville...

POLA 16 (2 t.)... Parte oficial británica del día 15, a las 9,35 de la noche: Anoche fué dispersado, por nuestro fuego de artillería y de barrerada, el ataque intentado por el enemigo...

POLA 16 (5 t.)... Los periódicos declaran que la dimisión del Gabinete Koerber es debida...

DE RUMANIA

Dos mil prisioneros rumanos... REPLEGUES RUMANOS EN BUZU EN JALOMITZA

EL EJERCITO DEL DANUBIO SIGUE SU AVANCE... Oficial: Frente rumano... Los tropas rumanas y rusas...

EL OFRECIMIENTO DE PAZ

Los Estados Unidos entregarán la Nota alemana

Mr. Henderson afirma que Inglaterra examinará minuciosamente las condiciones

La Duma rehusa entrar en negociaciones

WASHINGTON 16... El presidente ha conferenciado con el secretario de Estado, Mr. Lansing...

LONDRES 16... El zar ha telegrafiado al sir Grey reiterándole las gracias por los esfuerzos personales que hizo para que llegaran a buen término las negociaciones...

ROMA 16... La Nota alemana referente a la iniciación de la paz le ha sido entregada al Papa por mediación del representante de los intereses germanicos...

EN EL MAR

ONCE BUQUES HUNDIDOS

UN TRASATLANTICO ALEMAN ROMPE EL BLOQUEO INGLÉS

NAUEN 16 (11,30 n.)... El vapor noruego «Birgita», con material de contrabando para Londres, ha sido detenido por fuerzas navales alemanas...

EN EL MAR

ONCE BUQUES HUNDIDOS

UN TRASATLANTICO ALEMAN ROMPE EL BLOQUEO INGLÉS... NAUEN 16 (11,30 n.)... El vapor noruego «Birgita»...

EN EL MAR

ONCE BUQUES HUNDIDOS

UN TRASATLANTICO ALEMAN ROMPE EL BLOQUEO INGLÉS... NAUEN 16 (11,30 n.)... El vapor noruego «Birgita»...

EN EL MAR

ONCE BUQUES HUNDIDOS

UN TRASATLANTICO ALEMAN ROMPE EL BLOQUEO INGLÉS... NAUEN 16 (11,30 n.)... El vapor noruego «Birgita»...

EN EL MAR

ONCE BUQUES HUNDIDOS

UN TRASATLANTICO ALEMAN ROMPE EL BLOQUEO INGLÉS

NAUEN 16 (11,30 n.)... El vapor noruego «Birgita», con material de contrabando para Londres, ha sido detenido por fuerzas navales alemanas...

LA S PALMAS 16... Procedente de Marsella ha llegado el vapor Jaime II, que salvó a 235 pasajeros del vapor Caledonia...

AMSTERDAM 16... Según el «Telegraaf», los alemanes han libertado a los tripulantes del Caledonia...

EN EL MAR

ONCE BUQUES HUNDIDOS

UN TRASATLANTICO ALEMAN ROMPE EL BLOQUEO INGLÉS... NAUEN 16 (11,30 n.)... El vapor noruego «Birgita»...

EN EL MAR

ONCE BUQUES HUNDIDOS

UN TRASATLANTICO ALEMAN ROMPE EL BLOQUEO INGLÉS... NAUEN 16 (11,30 n.)... El vapor noruego «Birgita»...

EN EL MAR

ONCE BUQUES HUNDIDOS

UN TRASATLANTICO ALEMAN ROMPE EL BLOQUEO INGLÉS... NAUEN 16 (11,30 n.)... El vapor noruego «Birgita»...

EN EL MAR

ONCE BUQUES HUNDIDOS

UN TRASATLANTICO ALEMAN ROMPE EL BLOQUEO INGLÉS... NAUEN 16 (11,30 n.)... El vapor noruego «Birgita»...

LOS SUCESES DE PORTUGAL

Una nota oficiosa del Gobierno

Los revolucionarios falsearon el periódico oficial publicando decretos apócrifos

Detenciones y registros... Nota oficiosa del Gobierno... La nota oficiosa publicada por el Gobierno portugués decía lo siguiente:

Trabajos de la policía... LISBOA 16... Los periódicos de Lisboa «El Liberal», «O Dia», «La Vanguardia» y «El Diario Nacional» han sido suspendidos en su publicación por el Gobierno...

Más detenidos

BADAJOS 16... Dicen de Lisboa que la Policía ha detenido al doctor Magalhães y a otro médico conocidos machadistas...

Francia confía en la colaboración del ejército portugués

POLA 16 (11,30 n.)... «Le Journal» dice que próximamente vendrán a combatir al frente occidental tropas portuguesas...

EN EL AIRE

SERVICIO RADIODIAGRAMA... PETROGRADO 16... Oficial: Nuestros aeroplanos tuvieron tres encuentros en las regiones de Zolotce, Nuchev y...

DEL DIA

La revuelta portuguesa

El hecho de que los sucesos que se desarrollan en la vecina República...

Se sabía que numerosos oficiales y sargentos estaban juramentados para sublevarse...

Una vieja historia de brujerías cuenta que se debe esto a la maldición que lanzó sobre nosotros un maligno gitano...

Los gritos de combate habían de ser: ¡Viva la independencia, y Portugal, para los portugueses!

Pero la imprevisión del Gobierno español resulta menos excusable porque no había nadie, a excepción del conde de Romanones...

La orden se recibió hace algunos días, y los conjurados, que eran en número reducido...

No es de extrañar. En Portugal se conspira, por desgracia, con una lealtad excesiva. Yo, que tuve la honra de actuar en alguna «conspiración» portuguesa...

De ser ciertas las referencias telegráficas, que dan por fracasada la intención—lo que con toda el alma lamentaríamos—, no deben, sin embargo...

COMUNICACIONES

La Dirección general de Correos ha adoptado las únicas medidas que le competen, en cuanto se refiere a la incommuniación de Galicia con el resto de España...

Correo de Alemania. Mañana, 18, la Administración Central hará salida a la correspondencia consignada para Alemania, Austria-Hungría, Turquía y Bulgaria...

EL GENERAL GOUREAUD

Ayer por la mañana llegó a esta corte el general Gouraud, nuevo residente de Francia en Marruecos, de paso para aquella zona...

LA DIPUTACION PROVINCIAL

SESION ORDINARIA

Ayer celebró la Corporación la décima quinta sesión del presente período, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agoro...

Notas teatrales

EN «PRINCIPE ALFONSO», EN «PRICE» Y «EN APOLO»

«Verbena goyesca», sainete en tres actos, estrenado ayer tarde en «Príncipe Alfonso»...

ORQUESTA FILARMÓNICA

Penúltimo concierto. La falta de espacio nos impidió dar ayer noche de labor de la Filarmónica en el concierto del viernes...

Desarrollando canto y acudiendo a ritmos peculiares de la región bohemía, donde vivió la luz, Dvorak ha sabido, en su quinta sinfonía, hacer una obra maestra...

SUCESOS

Un atropello.—Al intentar cruzar la calle de Lista fue atropellado por un automóvil Ramón Fernández Vázquez...

EL CADAVER PARLANTE

PASILLO COMICO... Y OSCURO

«Tirrin... tirrin... tirrin...! Una pausa larga. Unos discretos golpes en la puerta de nuestro gabinete de trabajo...»

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Enfermo.

El director general de Propiedades, D. Segundo Rodríguez del Valle, se halla enfermo hace días, aunque, por fortuna, no de cuidado...

NUESTRO FOLLETON

A nuestros suscriptores y lectores

Accediendo al ruego formulado por muchos de nuestros suscriptores y lectores, hemos prorrogado el plazo de admisión de suscripciones con derecho a VALE para nuestro sorteo...

Las Misiones Salesianas

Ayer, a las seis de la tarde, dió, en la Academia Universitaria Católica, una conferencia sobre tan interesante tema el reverendo Padre Rodolfo Fierro...

Asamblea de Profesores auxiliares de Universidad

En el salón de actos de la Facultad de Ciencias de Madrid se ha celebrado la sesión inaugural, con numerosa asistencia de profesores de Madrid y delegados de las Universidades de Salamanca, Barcelona, Zaragoza, Sevilla, Granada, Oviedo, Santiago, Valencia y Valladolid...

La Comisión gijonesa

Ayer, al mediodía, se celebró en el Hotel Palace un banquete con que la Comisión gijonesa llegó a Madrid para gestionar diversos asuntos de interés para la floreciente villa asturiana...

La tragedia del diputado Antruns

Interesantísima novela fantástico-política, original de nuestro compañero de redacción CIRICI VENTALLÓ

La tragedia del diputado Antruns

La sutil ironía que el autor de La República española en 19... sabe poner en sus crónicas narraciones, limpias, sin embargo, de cuanto pueda rechazar la más refinada corrección...

La tragedia del diputado Antruns

Estamos, pues, seguros de que nuestros amigos hallarán un verdadero deleite en la lectura del folletón que les ofrecemos y de que han de seguir con creciente interés el desarrollo de los sensacionales episodios que se narran en

Temporales y nevadas

SERVICIO TELEGRÁFICO BARCELONA 16 Aunque lentamente, amaina el temporal reinante estos días, habiéndose ya hecho a la mar varios de los buques que llegaron de arribada forzosa...

La tragedia del diputado Antruns

La tragedia del diputado Antruns. Interesantísima novela fantástico-política, original de nuestro compañero de redacción CIRICI VENTALLÓ

La tragedia del diputado Antruns

La tragedia del diputado Antruns. La sutil ironía que el autor de La República española en 19... sabe poner en sus crónicas narraciones, limpias, sin embargo, de cuanto pueda rechazar la más refinada corrección...

La tragedia del diputado Antruns

La tragedia del diputado Antruns. Estamos, pues, seguros de que nuestros amigos hallarán un verdadero deleite en la lectura del folletón que les ofrecemos y de que han de seguir con creciente interés el desarrollo de los sensacionales episodios que se narran en

Temporales y nevadas

SERVICIO TELEGRÁFICO BARCELONA 16 Aunque lentamente, amaina el temporal reinante estos días, habiéndose ya hecho a la mar varios de los buques que llegaron de arribada forzosa...

# ¿Se prorrogua el presupuesto ordinario?

El Sr. Cambó reproduce su petición de que, prorrogado el presupuesto, sigan las Cortes discutiendo todos los proyectos de Hacienda. Para aceptar esa fórmula exige el Sr. Alba el asentimiento de todas las minorías. El Sr. Dato, tras algunas vacilaciones, accede. El Sr. Maura indica la forma legal de poner en ejecución la propuesta del Sr. Cambó. La admiten todas las minorías. El Gobierno deliberará sobre ella.

# ¿Solución del conflicto parlamentario?

## Alba actúa de jefe del Gobierno

### EN EL CONGRESO

#### Cambó, Maura y Alba triunfan

Terminado el debate iniciado por el señor Cambó, los pasillos y el salón de conferencias eran pequeños para contener a diputados y senadores, que comenzaron a comentar lo ocurrido.

Salió el ministro de Hacienda del salón y escuchó aplausos durante su paso hasta el despacho de ministros.

El Sr. Cambó era el primero en decir que hoy se había podido entender con el banco azul, porque había un buen representante del Gobierno.

El Sr. Lerroux se mostraba satisfecho, manifestando que hacía mucho tiempo que no había visto el Parlamento a una altura de pensamiento como la que se reveló en la sesión de ayer.

El Sr. La Cierva añadía que se había abierto un cauce para que corrieran las aguas de un pantano que estaban ya casi putrefactas.

Se había resuelto una situación peligrosa, dejando al Gobierno en libertad para cerrar, abrir y volver a cerrar el Parlamento.

Todos los oradores han estado muy bien y el Parlamento ha dado una prueba de vitalidad que se está viendo desde que se abrieron las Cortes, pues el único obstáculo a toda labor era el propio Gobierno presentando presupuestos y proyectos que no eran del agrado de las Cámaras y de ahí la actitud hostil de algunas minorías.

Yo siempre he creído que en estos momentos tan críticos y difíciles, como los que atraviesa el mundo, y, por consiguiente, España, no podíamos menos de discutir proyectos que la regeneraran en todos los aspectos: económico, financiero, industrial y de producción nacional, para reconstruirla verdaderamente. Y claro es que esto no puede hacerse, como algunos querían, en un par de meses.

Por lo demás, la labor del Sr. Alba creo que, discutiéndola serenamente y estudiándola, podrá llegar a ser el principio para satisfacer los deseos del país, que desea progresar, vivir, regenerarse.

El señor conde de la Mortera decía irónicamente: la tarde ha sido para el presidente del Consejo, y para el jefe del partido liberal-conservador, continuador de Cánovas, de muerte gloriosa y envidiable.

Un caracterizado conservador manifestaba su creencia de que de las últimas palabras del Sr. Alba se desprendería que el Gobierno estaba en crisis, y lo explicaba de la siguiente forma:

El Sr. Burell manifestó en un Consejo de ministros que no era partidario de la fórmula aceptada por el Sr. Alba, prefiriendo cumplir exactamente con el precepto constitucional.

Los Sres. Burell y Gasset salieron airados, violentamente del salón, cuando vieron que las minorías mostraban su conformidad con la fórmula propuesta por el Sr. Cambó, ratificada por el ministro de Hacienda y esclarecida por el Sr. Maura, aceptándola Dato, Álvarez, Nogué y Lerroux.

Después de esto, el Sr. Alba se limitó a decir que el Gobierno deliberaría. ¿Qué significa esto? No otra cosa sino que quizá no estén conformes con lo acordado algunos individuos del Gabinete que si no lo están habrán de marcharse, porque, de lo contrario, habría de ser el Sr. Alba quien se fuera, ya que puso como prenda y garantía del cumplimiento de la fórmula su vida ministerial.

Pero un liberal, también caracterizado, manifestaba que de haber aceptado el ministro de Hacienda la fórmula se habría arrojado facultades de jefe de Gobierno.

Replicaba el conservador que era de suponer que el ministro de Hacienda trajo al Parlamento la expresión de los deseos del Consejo de ministros, y por tanto, su asentimiento. De consiguiente, el no dar una contestación categórica ha obedecido a una discrepancia surgida en plena sesión y en el banco azul.

Lo que no había duda era que el triunfo había sido de los Sres. Maura, Cambó y Alba.

### Las dudas del conde

Visitamos anoche al presidente del Consejo para conocer su actitud después del debate desarrollado en la Cámara popular.

Ya habían conferenciado con él, apenas terminó la sesión, los ministros de Hacienda, Instrucción y Fomento, explicándole detalladamente lo ocurrido.

Sin embargo, el jefe del Gobierno no manifestó que no podía emitir juicio mientras no leyera el discurso del ministro de Hacienda y de los demás oradores.

Interrogámosle si reuniría a los ministros en Consejo para deliberar sobre este asunto, y dijo que no sabía cuándo lo celebrarían; pero de todos modos, no veía clara la fórmula propuesta.

—¿Y usted está conforme con ella?

—Como no la he examinado bien, no puedo decirlo.

—Se dijo que el ministro de Instrucción había dimitido por no estar conforme; ¿es esto cierto?

—El conde se encogió de hombros y no contestó concretamente.

—¿Para eso lo que hay que tener en cuenta es la forma de aprobar los presupuestos cuando antes?

—Pero no es la fórmula—insistimos—que rija el vigente presupuesto hasta que se apruebe el que estamos discutiendo?

—El presidente tampoco nos contestó precisamente.

Nos dijo luego que había presidido la Junta de autoridades, examinando los telegramas que se recibían de provincias respecto de la huelga general, y se acordó adoptar algunas medidas conducentes a evitar la alteración del orden público.

Volvimos sobre el asunto que nos preocupaba, e insistimos cerca del presidente:

—De acuerdo que, aun después de que compareciera el ministro de Hacienda con los Sres. Maura, Cambó y Dato, para concretar la fórmula, ¿no deliberarían ustedes en Consejo?

—Ya veremos; pero creo que no. La fórmula ha de consistir en dejar expedito el camino al Gobierno para gobernar; de otro modo sería contraproducente.

### Sobre asuntos exteriores

Ayer por la tarde el conde de Romanones recibió en la Presidencia la visita del embajador de Inglaterra y del ministro de Portugal, tratando con ellos de los asuntos internacionales del día.

Una de las cuestiones que trataron los dos primeros fue del establecimiento de una línea de vapores de las islas Canarias a Liverpool, y viceversa, al objeto de proveer a éstas de algunos artículos de primera necesidad, así como para que de estas islas puedan exportar sus productos a Inglaterra.

Las concesiones a Canarias

Hoy aparecerá una Real orden en la "Gaceta" estableciendo una línea de vapores que hagan el siguiente recorrido: de Las Palmas a Santa Cruz de Tenerife, y de aquí a Burdeos, y viceversa.

### EN EL SENADO

#### La minoría regionalista

En el Senado tiene reproducidos el señor Rahola todas las pretensiones que acerca de los presupuestos expusieron en el Congreso sus compañeros de minoría.

Además de tener ya presentadas todas las enmiendas que al presupuesto fueron presentadas en la otra Cámara, piensa intervenir, probablemente el lunes, en el debate de los presupuestos ordinario y extraordinario.

#### El Sr. Obispo de Barcelona

En la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, capítulo de Obligaciones eclesiásticas, consumará un turno el ilustrísimo señor Obispo de Barcelona.

#### La reglamentación del juego-La Comisión, disgustada

Los senadores que integran la Comisión que entiende en el proyecto de Reglamentación del juego hallábanse ayer muy dolidos por la conducta observada por el conde de Romanones después de la sesión del viernes.

Juzgan que el presidente del Consejo le ha dejado en ridículo con sus manifestaciones, y que esto no puede quedar sin una plena reparación política, teniendo en cuenta, sobre todo, que la proposición fue presentada de acuerdo con el Gobierno.

Dichos senadores se reunieron ayer en el Senado, y acordaron entrevistarse con el presidente de la Comisión, Sr. Arce de Miranda, que ayer no pudo acudir al Senado, a fin de que trate este asunto con el conde de Romanones.

Si las manifestaciones que el presidente del Consejo haga al Sr. Arce, uno de los senadores que la componen planteará el asunto en pleno salón de sesiones.

#### Varias noticias

La Comisión de Gracia y Pensiones del Senado ha dictaminado favorablemente en la proposición de ley concediendo una pensión vitalicia a la viuda de D. Estanislao Figueras.

El senador por la Universidad de Oviedo, D. Fermín Canella, ha presentado una enmienda al presupuesto de Gracia y Justicia, pidiendo que se aumente en dos el número de magistrados que integran las Salas de lo Criminal de la Audiencia ovatesa, en la que el excesivo número de asuntos tiene muy paralizada la marcha de las causas.

#### Concesión de créditos

Artículo 1.º Se concede un crédito extraordinario de 1.500.000 pesetas a un capítulo adicional del presupuesto de gastos vigente del Ministerio de la Gobernación, con destino a socorrer, incurrir y reparar con la ejecución de obras de interés local los daños causados por las tormentas e inundaciones ocurridas desde el mes de Mayo último.

Art. 2.º El Gobierno dictará con urgencia las disposiciones conducentes al más eficaz reparto de los sacrosantos e indemnizaciones que se refiere el artículo anterior.

Art. 3.º La parte de crédito que al finalizar el presente año quedé sin invertir se transferirá al presupuesto de gastos de 1917.

Haberos devengados.

Artículo 1.º Se concede un suplemento de crédito de 2.100.000 pesetas a la sección cuar-

### CONGRESO

#### SESION DEL DIA 16 DE DICIEMBRE

Se abre la sesión a las tres y veinte. En el banco azul, el ministro de Fomento.

#### Ruegos y preguntas

El Sr. MORENO MENDOZA hace un ruego de interés local.

Los Sres. CANALS, GARCIA GUIJARRO y IBÁÑEZ RIZO hablan en favor de la Marina mercante, y piden se lleven a cabo, en breve, las obras de los astilleros de Valencia.

El Sr. AZZATI se adhiere a estas manifestaciones.

#### ¿La sesión permanente?

##### CAMBÓ

Explicana una interpelación sobre la posibilidad de una sesión permanente. En las sesiones permanentes predomina un estado de apesadumamiento; no se discute con seriedad, con serenidad, con franqueza. Estamos en una situación anormal. En estos momentos yo no he de decir quién sea el culpable; lo sabe el país. (Hace historia de lo ocurrido desde que el ministro de Hacienda presentó su labor económica al Parlamento, y recuerda que la minoría regionalista se declaró partidaria de este orden: proyectos económicos, presupuestos.)

Detalla la labor que ya discutida y la que falta por discutir, señalando la importancia que el extraordinario tiene en Guerra, Instrucción y Fomento.

Hay dos caminos—añade—: anticiparse a hacer lo que habría que realizar el 31 de Diciembre si el presupuesto no estuviera aprobado; prorrogar el presupuesto por medio de una ley, con la promesa de continuar la discusión en Enero, ó ir a la sesión permanente.

En otros momentos pudo ser recomendable la sesión permanente; en éstos, no, porque ahora se trata de someter a la aprobación del Parlamento una reorganización de servicios en lo que es la vida del país: Guerra, Instrucción y Fomento, y no es posible que en la deliberación estén presentes constantemente el ministro y los jefes de las minorías. ¿Y a decirse a la mayoría que sistemáticamente rechacen todas las propuestas de las minorías? Pues se habrá puesto bien de relieve la violencia. ¿Y a aceptar incoherentemente, según quienes están en el banco azul y en los bancos de la Comisión? Pues lejos de reorganizar, desorganizarás.

Después de la permanente, ¿habrá posibilidad de convivencia entre mayoría y minoría? Creo que no; pero su obligación que si entones ocurriera que, mientras el ministro preparaba la primera comisión de Dato, el Parlamento estaría elaborando la segunda, porque estaría aprobando proyectos que necesitarían nuevos créditos. Si el presupuesto fracasara, el día sería casi irreparable.

Con la sesión permanente vamos a la cámara, al despartido del régimen. Y os lo decimos nosotros que si comprendéis ese camino, en él habéis de encontraros hasta el punto de nuestra resistencia. Mejor será que aceptéis la primera solución; no dejéis de hacerlo por un escrúpulo constitucional sin fundamento; pensad lo que han hecho todos los Parlamentos; el inglés, el más reciente del siglo a la doctrina constitucional, llegó a lo más que se puede llegar: a prorrogar su propia vida.

Los momentos son críticos; la guerra va a adquirir carácter más cruel; la exportación se nos va a hacer más difícil.

España, que después de la guerra, podría representar un gran papel, va a ser en lo económico un Principado de Mónaco.

##### ALBA

Proclama la unión sagrada ante la paz, como se ha hecho en otros países. El Parlamento español, con el dicho farrago de la paz, no está, ponos la mano en el corazón, a la altura de las circunstancias. (Rumores.)

Esta tarde debe ser de grandes sinceridades; el Sr. Cambó se ha producido patrióticamente, y yo tampoco quiero hablar de quién sea el culpable de que aun estemos discutiendo donde estamos.

No hemos llegado a la batalla; pero la batalla está en el ambiente. La situación que atraviesa el Parlamento es difícil; pero ha atravesado por otras peores. (Hace historia de los acuerdos del Gobierno y las minorías sobre el orden de prelación de discusión de unos y otros proyectos.)

Hay dos soluciones: la una es un derecho; la otra es la concordia. Si alguien nos reanuda el cumplimiento de la Constitución, nosotros lo cumpliremos; si se quiere régimen de concordia, habrá de ser también resultado de la unanimidad de todas las voluntades. Esto no quiere decir que el Gobierno deje de gobernar.

Hay precedentes para votar leyes fiscales en sesión permanente; pero no pensamos acudir a ellas, ni acudiríamos si no nos obligáis con vuestra actitud.

Habría un momento en que no se podría seguir el tradicional sistema de "atrapar adelante"; pensosa, punto menos que insoluble será la vida del Gobierno de España en el momento en que al país que se le ofrecen créditos de un empréstito no se le puede decir otra cosa que el dinero sólo va a emplearse en pagar deudas.

Por un acuerdo de la una es un derecho; por un acuerdo de la otra es un deber. Los presupuestos están fundidos; claro es que cualquiera acuerdo que se tome afectará a los dos.

Queremos saber, señámana, la actitud de todas las minorías de la Cámara, y singularmente la de la oposición de Su Majestad. El Parlamento inglés prorrogó su propio mandato, pero fue por la absoluta unanimidad de toda la Cámara. Esto es lo que quiere el Gobierno de España, si queréis el régimen de concordia.

Yo dije en el mes de Julio en el Senado: "Vendré en otoño a defender mi obra ó no vendré; y ahora repito, sin jactancia: "Vendré en Enero a defender mi obra, ó no estaré ni en este banco ni en otro sitio. (Grandes aplausos en la mayoría; aplauden también varios republicanos y conservadores.)

##### DATO

Nosotros damos una grandísima importancia al cumplimiento del precepto constitucional. Entendemos que la Constitución debe ser cumplida.

¿No habrá manera de salir del conflicto? Sí a todos nos animara una buena voluntad yo creo que sí. Pueden limitarse los turnos, prescindir de las enmiendas que se conocen no son de una impracticable necesidad.

##### MAURA

La obra del ministro de Hacienda, que se está discutiendo, es una obra orgánica, sistemática, y a mí me parece que no se puede proponer ni aceptar la obra destruida, dispersados sus miembros. Toda la dificultad está en la fecha del 31 de Diciembre; y yo creo más sencilla, más constitucional si se hace una ley que diga: los presupuestos vigentes continuarán rigiendo durante el año 1917, hasta que el Parlamento haya terminado lo que está discutiendo.

Proponer otra cosa que no sea esto es, a mi juicio, una insensatez. Una obra orgánica de reconstrucción nacional, no puede dejarse así por un escrúpulo constitucional ineficaz. Los presupuestos vigentes, conforme la Constitución, no se pueden prorrogar por decreto; pero en que las Cortes digan: "nos parecen bien, según vigentes otro año", ¿qué inconveniente hay?

Además, la ley es seca, y en ella hay que ver el espíritu. Con la voluntad declarada del Parlamento se pueden cobrar los impuestos; no puede haber en ello dificultad alguna.

##### DATO

Se muestra conforme con el Sr. Maura. Las Cortes pueden votar para el año 1917 el presupuesto vigente; pero no debe ser como una autorización de prórroga, sino como un nuevo presupuesto que las Cortes aceptan y que, conforme al precepto constitucional, puede luego prorrogarse por decreto.

##### MAURA

Insiste en lo dicho. El precepto constitucional se cumple votando la continuación del presupuesto, que viene a ser un nuevo presupuesto; esto es mejor que aprobar parte de uno y parte de otro; y en Enero, en Febrero, cuando sea, cuando se reúnan las Cortes, el Parlamento mejora el presupuesto discutiendo el que ahora se discute y los proyectos económicos que se relacionan con el presupuesto de ingresos.

##### DATO

Se ratifica en sus segundas manifestaciones. Para votar el presupuesto para 1917 debe hacerse una ley, no una autorización. Luego, en Enero, no hay inconveniente en mejorarlo. No se presentó a las Cortes, en Junio, una nueva ley de tributación, la de beneficios extraordinarios, y se hizo constitucionalmente?

Si sostenéis que un texto muerto vale más que una obra viva, diréis algo anticostitucional, un absurdo anticostitucional. Lo que vota la voluntad de las Cortes y tiene la sanción del Rey eso es una ley, con toda la eficacia, con todo el vigor, y contra eso no puede prevalecer nada. Las Cortes ó son ó no son soberanas; y si las Cortes con el Rey hacen las leyes, el Parlamento puede someter a la sanción del Rey lo que en uso de su soberanía acuerde.

Respecto a la garantía que el ministro de Hacienda da de que las Cortes continuarán su labor en Enero, esta minoría la estima plenamente suficiente.

##### ALVAREZ (D. MELQUIADES)

Conforme. Votar el presupuesto que rige no ofrece ningún peligro cuando es votado por todas las minorías con el Gobierno. Es necesaria la unanimidad; la hay, y por eso estamos tranquilos. De otra manera, no porque sería establecer el principio de discutir un proyecto de ley con dos artículos y entregar la eficacia del Parlamento al arbitrio de la mayoría.

La garantía ofrecida por el ministro de Hacienda la estimamos bastante; ó viene a discutir su obra, ó no vendrá a sentarse al banco azul.

### SENADO

#### SESION DEL DIA 16 DE DICIEMBRE

A las cuatro menos cinco abre la sesión el marqués de Albuercas.

Hay escasa concurrencia.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y Guerra.

#### Ruegos y preguntas

El Sr. VALLES y PUJALS se ocupa de un ruego que corre de un juez de Gaudalquivir, que fue condenado por la Audiencia de Barcelona a algunos años de presidio, sentencia que confirmó el Tribunal Supremo, después de indultado va a ser remuesto en su destino.

#### EL INQUILINATO

El marqués de MOCHALES pregunta el motivo de que no se haya puesto sobre la Mesa el dictamen sobre el proyecto de modificación de este impuesto.

El presidente de la CAMARA dice que gestionará cerca de la Comisión para que cuanto antes emita dictamen.

El conde de LIZARRAGA se adhiere al ruego del marqués de Mochales, extrañando, se de que se tarde en discutir este proyecto, después de haber declarado el Gobierno la injusticia del impuesto tal como ahora se exige.

#### EL AMORTIZABLE

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que el impuesto es actualmente legal, y acusa a los conservadores de haber dificultado la discusión de este proyecto.

Rectifica el conde de LIZARRAGA y el MINISTRO, exponiendo éste la imposibilidad en que está el Gobierno de señalar el momento de discutir los proyectos, por las dificultades que le rodean en estos momentos.

Rectifica el marqués de MOCHALES, y el MINISTRO le pide que no suscite un debate.

El Sr. CASTRO defiende a la Comisión que entiende en ese proyecto, y promete que se emitirá dictamen esta semana, afirmando que no se ha tardado mucho tiempo, dada la complejidad del asunto.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA declara la confianza que el Gobierno tiene en la Comisión.

#### EL ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el dictamen correspondiente a este proyecto.

El Sr. LASTRIS consume el primer turno en contra.

Comenta al Sr. Alba por ir en sus proyectos contra la propiedad, la contratación y la sucesión hereditaria.

Luego, tratando del presupuesto, critica que en un presupuesto de 1.900 millones sólo se destinen 10 para la Justicia, y en un extraordinario sólo se destinan cantidades relativamente insignificantes a estas atenciones, y todo para la construcción de edificios.

Se ocupa de lo mal retribuidos que están los funcionarios judiciales y de la aspiración de que la justicia sea gratuita.

Respecto a las obligaciones eclesiásticas, dice que, mientras la enseñanza laica prosiga, dentro del presupuesto, la enseñanza religiosa permanece estacionaria, y esto no puede parecer bien a ningún hombre recto.

Termina diciendo al ministro que en el presupuesto es donde deben ponerse los medios para que la justicia sea rápida, barata y cumplida.

El Sr. MUÑOZ CHAVES la contesta en nombre de la Comisión, afirmando que toda esa reorganización que anhela el Sr. Lastres no puede ser obra del presupuesto, sino de una ley especial.

Rectifican ambos oradores.

El Arzobispo de TARRAGONA habla para alusiones. Se ocupa del aumento de la asignación al Clero, comparándola con la de los maestros.

El marqués de BARZANALLANA: ¿Y los veterinarios?

El Arzobispo de TARRAGONA: Ya nos ocuparemos de ellos.

Elogia al ministro por haber dado en la Prensa su opinión.

Yo no contesté entonces—dice—porque había de hacerlo en el mismo periódico, y esto era de la izquierda, y yo no quiero escribir en este periódico.

El Sr. GULLON: Pues yo creo haber leído en "El Liberal" algo de su señoría.

El Arzobispo de TARRAGONA: Una carta que dirigí al director, y que éste publicó; pero si su señoría quiere, yo escribiré hoy un artículo que se publique en ese periódico, y que se puede titular "Por qué no escribo yo en "El Liberal".

Se ocupa del origen de la obligación por el Estado de pagar las atenciones de Culto y Clero, por la desamortización de sus bienes.

Asegura que, para igualar a los curas con los maestros, habría que dar a aquéllos 1.500 pesetas, porque el maestro tiene otros ingresos por aduantes, etc.; además, los maestros no están sujetos a descuento, y el Clero sí, a un mal llamado donativo, que si fué autorizado por la Santa Sede, lo fué en 1898, para mientras durara la guerra.

Compara la diferencia de los estudios con que se llega a una y otra situación.

Termina leyendo frases de un discurso del actual ministro de Gracia y Justicia, en que asegura que el Estado tenga al Clero rural en tal estado de miseria.

Por la Comisión le contesta el Sr. PUJALS.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que no quiere seguir el paralelo entre el cura y el maestro, porque éste suele servir de arma a los enemigos de la Iglesia.

### LO MAESTROS DE PATRONATOS

El Arzobispo de TARRAGONA (después de los bancos de la mayoría) pide que no se haga excepción contra estos maestros en las mejoras que a los del escalafón general se conceden; así les elimina de los concursos y no destruyen de los ascensos.

Aplauda la medida adoptada por el ministro para evitar la propaganda coactiva de periódicos profesionales.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta, prometiendo estudiar el medio de mejorar la situación de esos profesores y agradecerle el aplauso.

### EL INQUILINATO

El marqués de MOCHALES pregunta el motivo de que no se haya puesto sobre la Mesa el dictamen sobre el proyecto de modificación de este impuesto.

El presidente de la CAMARA dice que gestionará cerca de la Comisión para que cuanto antes emita dictamen.

El conde de LIZARRAGA se adhiere al ruego del marqués de Mochales, extrañando, se de que se tarde en discutir este proyecto, después de haber declarado el Gobierno la injusticia del impuesto tal como ahora se exige.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que el impuesto es actualmente legal, y acusa a los conservadores de haber dificultado la discusión de este proyecto.

Rectifica el conde de LIZARRAGA y el MINISTRO, exponiendo éste la imposibilidad en que está el Gobierno de señalar el momento de discutir los proyectos, por las dificultades que le rodean en estos momentos.

Rectifica el marqués de MOCHALES, y el MINISTRO le pide que no suscite un debate.

El Sr. CASTRO defiende a la Comisión que entiende en ese proyecto, y promete que se emitirá dictamen esta semana, afirmando que no se ha tardado mucho tiempo, dada la complejidad del asunto.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA declara la confianza que el Gobierno tiene en la Comisión.

### EL AMORTIZABLE

El Sr. SANCHEZ DE TOCA interviene para alusiones: defiende su actuación personal y la del partido conservador en la discusión del proyecto de sustitución del impuesto de consumos, en la que no hubo obstrucción ni violencia.

Pide al Gobierno declaraciones concretas sobre su pensamiento acerca de este proyecto.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que esta misma noche podría estar de deso en conocimiento del presidente.

Rectifican ambos oradores, y luego, entra el marqués de MOCHALES y el MINISTRO, se cruzan algunas frases donosas, en las que se compara al Gobierno con Fernando IV, las oposiciones con los Carvajales y la situación con la pena de Martos.

### EL ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el dictamen correspondiente a este proyecto.

El Sr. LASTRIS consume el primer turno en contra.

Comenta al Sr. Alba por ir en sus proyectos contra la propiedad, la contratación y la sucesión hereditaria.

Luego, tratando del presupuesto, critica que en un presupuesto de 1.900 millones sólo se destinen 10 para la Justicia, y en un extraordinario sólo se destinan cantidades relativamente insignificantes a estas atenciones, y todo para la construcción de edificios.

Se ocupa de lo mal retribuidos que están los funcionarios judiciales y de la aspiración de que la justicia sea gratuita.

Respecto a las obligaciones eclesiásticas, dice que, mientras la enseñanza laica prosiga, dentro del presupuesto, la enseñanza religiosa permanece estacionaria, y esto no puede parecer bien a ningún hombre recto.

Termina diciendo al ministro que en el presupuesto es donde deben ponerse los medios para que la justicia sea rápida, barata y cumplida.

El Sr. MUÑOZ CHAVES la contesta en nombre de la Comisión, afirmando que toda esa reorganización que anhela el Sr. Lastres no puede ser obra del presupuesto, sino de una ley especial.

Rectifican ambos oradores.

El Arzobispo de TARRAGONA habla para alusiones. Se ocupa del aumento de la asignación al Clero, comparándola con la de los maestros.

El marqués de BARZANALLANA: ¿Y los veterinarios?

El Arzobispo de TARRAGONA: Ya nos ocuparemos de ellos.

Elogia al ministro por haber dado en la Prensa su opinión.

Yo no contesté entonces—dice—porque había de hacerlo en el mismo periódico, y esto era de la izquierda, y yo no quiero escribir en este periódico.

El Sr. GULLON: Pues yo creo haber leído en "El Liberal" algo de su señoría.

El Arzobispo de TARRAGONA: Una carta que dirigí al director, y que éste publicó; pero si su señoría quiere, yo escribiré hoy un artículo que se publique en ese periódico, y que se puede titular "Por qué no escribo yo en "El Liberal".

Se ocupa del origen de la obligación por el Estado de pagar las atenciones de Culto y Clero, por la desamortización de sus bienes.

Asegura que, para igualar a los curas con los maestros, habría que dar a aquéllos 1.500 pesetas, porque el maestro tiene otros ingresos por aduantes, etc.; además, los maestros no están sujetos a descuento, y el Clero sí, a un mal llamado donativo, que si fué autorizado por la Santa Sede, lo fué en 1898, para mientras durara la guerra.

Compara la diferencia de los estudios con que se llega a una y otra situación.

Termina leyendo frases de un discurso del actual ministro de Gracia y Justicia, en que asegura que el Estado tenga al Clero rural en tal estado de miseria.

Por la Comisión le contesta el Sr. PUJALS.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que no quiere seguir el paralelo entre el cura y el maestro, porque éste suele servir de arma a los enemigos de la Iglesia.

### COTIZACIONES DE BOLSAS

#### ESPAÑA Y EXTRANJERO

16 DE DICIEMBRE DE 1916

#### BOLSA DE MADRID

	Precedente	Última
4 % INTERIOR		
Serie F, de 50.000 pesetas.....	74 75	74 80
» E, de 25.000 » .....	75 00	74 95
» D, de 12.500 » .....	76 00	76 00
» C, de 5.000 » .....	76 40	76 50
» B, de 2.500 » .....	76 45	76 45
» A, de 500 » .....	76 45	76 50
» G y H, de 100 y 200.....	76 45	76 50
En diferentes series.....	75 60	75 75
4 % PERPETUO EXTERIOR.....	82 00	82 25
Serie F, de 24.000 pesetas.....	82 00	82 00
» E, de 12.000 » .....	82 00	82 00
» D, de 6.000 » .....	84 00	83 75
» C, de 4.000 » .....	83 50	83 75
» B, de 2.000 » .....	83 40	83 75
» A, de 1.000 » .....	84 00	83 75
» G y H, de 100 y 200.....	84 25	84 50
En diferentes series.....	83 50	83 00
4 % AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pesetas.....	87 00	87 00
» D, de 12.500 » .....	87 25	87 00
» C, de 5.000 » .....	87 00	87 00
» B, de 2.500 » .....	87 00	87 00
» A, de 500 » .....	87 00	87 00
En diferentes series.....	87 20	87 50
5 % AMORTIZABLE		
Serie F, de 50.000 pesetas.....	95 40	95 60
» E, de 25.000 » .....	95 75	95 60
» D, de 12.500 » .....	96 00	95 95
» C, de 5.000 » .....	96 50	97 00
» B, de 2.500 » .....	96 50	97 00
» A, de 500 » .....	96 75	97 00
En diferentes series.....	95 65	96 00

#### OBIGACIONES DEL TESORO DE 1 DE JULIO DE 1915

Al 4,50 % a dos años.		
Serie A, números 1 a 37.790, de 500 pesetas.....	101 10	101 10
Serie B, números 1 a 48.869, de 5.000 pesetas.....	101 10	101 10
Al 4,75 % a cinco años.		
Serie A, números 1 a 59.131, de 500 pesetas.....	102 00	102 10
Serie B, números 1 a 48.597, de 5.000 pesetas.....	101 70	101 70

#### OBIGACIONES DEL TESORO DE 1 DE MARZO DE 1916

Al 3 %		
Serie A, de 500.....	100 25	100 00
Serie B, de 5.000 ídem.....	100 25	100 00

#### CÉDULAS HIPOTECARIAS

500 ptas. n.ºs. 1 a 493.700 4 %	94 75	94 75
100 ptas. n.ºs. 1 a 4.399 4 %	95 00	95 00
500 ptas. n.ºs. 1 a 31.000 5 %	103 25	103 25



**CUARTO ANIVERSARIO  
EL SEÑOR**

**Don Ezequiel Laguno de la Arena**

Falleció el día 18 de Diciembre de 1912  
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad  
**R. I. P.**

Su desconsolada esposa, doña Modesta Vara y Yegüe; su hija, doña María; su hijo político, D. Gonzalo Martínez Abellanosa; sus nietos, María Josefina y José Luis; hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes,

*RUEGAN á sus amigos que le tengan presente en sus oraciones.*

Todas las Misas que se celebren mañana, 18 del corriente, en la parroquia de Santa Cruz, Colegio de la Inmaculada (Alberto Aguilera) en el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (calle de la Flor), Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (Manuel Silveira), en el de los Padres Misioneros del Inmaculado Corazón de María (Buen Suceso, número 18), y la que se diga diariamente durante el mes de Enero en el Convento de Religiosas Concepcionistas Franciscanas (calle de Blasco de Garay), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. A. 7. (6)

Agencia de anuncios: LA PUBLICIDAD: Calle de León, núm. 2.

**SEGUNDO ANIVERSARIO  
LA SEÑORA**

**Doña Jesús López de Calle  
y Landaburu**

VIUDA DE RETORTILLO

Falleció el 17 de Diciembre de 1914  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos  
**R. I. P.**

Todas las Misas que se celebren en la iglesia parroquial de Valdecas y el día 23 en San Andrés de los Flamencos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijas, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

*RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios.*

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (A. 7.)



**LA FOTOGRAFIA**  
Manual para aficionados

FOR EL  
**Dr. JUAN MUFFONE**

Nueva edición corregida y aumentada

Un volumen de 460 páginas, de 20 x 13 cms., lujosamente impreso, ilustrado con 158 figuras y 100 reproducciones de fotografías artísticas. En tela inglesa con artística plancha en colores, ptas. 6.

# LA FOTOGRAFIA

## Manual para aficionados

FOR EL  
**Dr. JUAN MUFFONE**

Nueva edición corregida y aumentada

Un volumen de 460 páginas, de 20 x 13 cms., lujosamente impreso, ilustrado con 158 figuras y 100 reproducciones de fotografías artísticas. En tela inglesa con artística plancha en colores, ptas. 6.



**RECETARIO FOTOGRAFICO**  
COLECCIÓN DE 637 FÓRMULAS Y PROCEDIMIENTOS  
por el Dr. LUIS SASSI

Un volumen de 394 páginas, de 20 x 13 cms. En tela inglesa con tapas especiales, ptas. 5.

**FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA Y ORNAMENTOS**

TALLERES EXCLUSIVOS DE BORDADOS EN ORO, SEDAS Y FIGURA DE IGLESIA  
para Ternos, Casillas, Palios, Mantos, Tánicas, Estandartes, etcétera, etcétera.

**JUSTO BURILLO Y COMPAÑIA**

Calle de Luis Vives, 5, entresuelo, y Paz, 10

Tisás, Tercepelos, Espolines de oro, plata y sedas. Damascos, telas para trajes corales, Albas, Roquetes. Cálces, etc., Esculturas y todo lo relativo al culto divino.

**Valencia**  
ESPAÑA

EXPORTACION A LAS AMERICAS

**VELAS DE CERA  
CHOCOLATES  
QUINTIN ROIZ DE GAONA  
VITORIA**

Venta en Madrid: SATURNINO GARCIA  
San Bernardino, 13. (Confitería).



Rendido ante el poder de su hermosa...  
se postea de rodillas el guerrero...  
y el vencedor alivo, loco y fiero...  
ante una dama que usa PECA CURA...  
se muestra más humilde que un cordero.

fabn. 1,25.—Crema, 1,75.—Polvos, 2.—Agua colada, 5 pesetas  
Creación de Cortés Hermanos, Barcelona.

**Pastillas  
Alemanas**

DEL DOCTOR  
**SWANTER**  
DE BERLIN

La generación actual bendice á Swanter, y las venideras esculpirán su nombre en las rocas, por curar sus dolencias de las vías respiratorias con sus maravillosas PASTILLAS ALEMANAS de modo tan rápido y eficaz como jamás hubiera podido soñarse. Tan eficaces son, que una vez ingerida la primera pastilla, aquella tos ronca, sofocante, que produce vértigos y dolor de pecho, cesa al momento; aquella disnea terrible, causada por congestión bronquial, se calma en seguida, facilitando la expectoración y descomprimiendo los bronquios rápidamente. Son preventivo infalible contra las pulmonías, y la panacea eficaz para sus consecuencias, abreviándolas y evitando sus fatales consecuencias. Sus principios aromáticos y antisépticos, cual torrente de aire vigozador, penetran por el interior del organismo, destruyendo todos los gérmenes morbosos que lo infectan.

**ENFERMOS: Pedid, exigid siempre, si queréis curaros, PASTILLAS ALEMANAS**

A 1,50 pesetas caja en todas las Boticas, Centros de Espectáculos y en la calle Villanova, 1, Farmacia (frente Arco Triunfo).—Venta en Madrid: Al por mayor, Pérez, Martín y Comp.; Martín y Durán.—Especialidades farmacéuticas: Francisco Casas, Mayor, 10.—Detalle: Dr. Gayoso, Arenal, 2; Dr. Trasserra, plaza de Antón Martín; Borrell Hermanos, Puerta del Sol.

**LA HERNIA**

Curación radical con los  
**PLASTOS NOTTON**  
PARA HERNIA

Muchos son los atacados de esta enfermedad que no creen en su curación porque han oído decir que la hernia era incurable, olvidando que la Ciencia hace todos los días adelantos admirables sobre la rutina y los prejuicios. Uno de sus mayores triunfos es el poder conseguir, sin el menor peligro, la completa curación de la quebradura en todas las edades, según atestiguan los numerosos certificados que tenemos á disposición de cuantos quieran pedirlos. J. NOTTON, cirujano especialista, MONTEÑA, 8, Madrid. Consulta gratis, de 11 á 1. De 4 á 6, cinco pesetas. Elaboración: Farmacia Borrell, Puerta del Sol, 5.

**Para regalo de Navidad y Reyes**

**"Vida de Nuestro Señor Jesucristo"**

en 80 CUADROS, en colores, de Wm. Hole.  
(De 27 x 22 centímetros.)

Una Introducción, escrita por el P. José María Bover, S. J., precede á los cuadros de Wm. Hole; y al frente de cada uno de éstos va su respectiva explicación y el texto del Sagrado Evangelio correspondiente al pasaje representado.

Es libro aptísimo para grabar en la mente y en el corazón la vida toda de Nuestro Señor Jesucristo, desde su Nacimiento hasta su Ascensión á los Cielos.

De los **COCHENTA** cuadros, **DOCE** representan el Nacimiento del Niño Jesús, Presencia en el Templo, Adoración de los Magos, Huida á Egipto y demás principales pasajes del llamado "Evangelio de la Infancia".

**PRECIOS**

En España, 11 pesetas. Franco de porte y en caja arreglada expreso para este libro.

En el extranjero, 12 pesetas. Arreglado como para España y también franco de porte.

De venta en la Administración de "Razón y Fe", plaza de Santo Domingo, 14, bajo, apartado 386, Madrid, y en todas las librerías católicas.

EL DEBATE.—Marqués de Cubas, 3.

**LA FEDERACIÓN  
NUESTRA SEÑORA DE LA VICTORIA**

DE LAS  
Mutualidades escolares de Meillia

facilita, á precio de propaganda, lo siguiente:

«Notiones elementales de Mutualidad escolar», á 0,05 pesetas el ejemplar.  
«Reglamento popular de Mutualidades escolares», á 0,30 ídem id.  
«Libreta de ahorro inicial», á 0,05, ídem id.

En el kiosco de EL DEBATE se expenden también sin recargo.

Los pedidos para fuera satisfarán los gastos de franquicia.

**EL DEBATE**

TRES EDICIONES DIARIAS

TARIFA DE PUBLICIDAD

	Pesetas.
Artículos industriales, línea...	5,00
Entrefilet, línea...	2,50
Noticias, línea...	2,00
Bibliografía, línea...	1,50
Reclamos, línea (cuerpo 8)...	1,00
En cuarta plana, línea (cuerpo 7)...	0,40
En cuarta plana, plana entera...	765,00
Idem id., media plana...	400,00
Idem id., cuarto de plana...	240,00
Idem id., octavo de plana...	125,00

Cada anuncio satisfará diez céntimos por impuesto.

**MUEBLES**

con grandes facilidades en el pago. PAZ, 15, Casa Frutos.

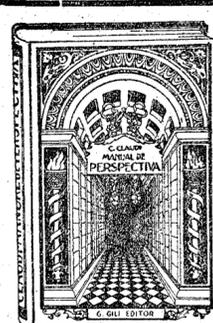
**ESENCIAS**  
Perfumes.  
Productos químicos.  
Colorantes.  
Indensivos.  
Vainilla en barra.  
Ernst Hattenbach  
Universidad, 15  
BARCELONA

**PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
De venta en todas las Farmacias

**MANUAL DE  
por el Ingeniero**

Un volumen de 20 x 13 cms., con 96 páginas de texto y 32 láminas de doble página.

La obra de Claudi ha sido especialmente escrita para los pintores, dibujantes y artifices á quienes es necesario saber representar en perspectiva los objetos, pero que no poseen conocimientos suficientes de Geometría para afrontar el estudio de libros demasiado científicos.



**MANUAL DE PERSPECTIVA**  
por el Ingeniero

Un volumen de 20 x 13 cms., con 96 páginas de texto y 32 láminas de doble página.

**PERSPECTIVA**  
CLAUDIO CLAUDI

Encuadrado en tela inglesa, tapas especiales, ptas. 5.

Con este fin el autor ha adoptado métodos esencialmente prácticos y fáciles, sin perjuicio de la más rigurosa exactitud.

Por esto el Manual de Claudi prestará grandes servicios á cuantos para la práctica de su profesión necesitan poseer conocimientos de Perspectiva ó iniciarse en este arte para ampliarlo después con el estudio de obras más elevadas.

**LA CIENCIA DE LOS NEGOCIOS**  
(Pensamientos de un negociante) por WALDO PONDRAY WARREN

Un volumen de 488 páginas, de 20 x 13 cms. En tela inglesa, ptas. 5

Obra de un espíritu observador y sutilísimo y de una larga y provechosa práctica en los negocios, este libro contiene reglas, advertencias, insinuaciones, una tan honda psicología, una elevación tal de miras, que su lectura abre nuevos caminos y anchos horizontes á todo el que se dedica á los negocios, sean de la clase que fueren y que sea como principal ó dueño, ya como empleado, ya como gerente, ya como representante en los talleres fotográficos mejor montados, ya sea la bella presentación de las pruebas, ya el buen orden del taller, ya, por fin, la ejecución de pequeñas operaciones cuyo desconocimiento podría requerir el auxilio de otras profesiones. En una palabra: es libro que resuelve todas las dificultades del arte, y de él no pueden prescindir ni el fotógrafo profesional ni el simple aficionado que quiera ver sus esfuerzos coronados por el más brillante éxito.

NOTA.—El Editor remitirá estas obras á todos nuestros lectores de España que las pidan acompañando su importe más Ptas. 0,50 para gastos de envío, por Giro Postal, Giro Mutuo, Cheque ó Letra de fácil cobro.

**GUSTAVO GILI, Editor, Calle Universidad, 45.-BARCELONA**

**AUTOPIANO**

EL UNICO APARATO PARA TOCAR  
EL PIANO ARTISTICAMENTE

PIANOS BECHSTEIN, STEINWEG,  
CAVEAU, PLEYEL, &  
VENTAS A PLAZOS, ALQUILERES

Victoria, 4, José Oliver, Madrid.

TALLER DE REPARACIONES

**ROCA AUTOMOVILES**  
MADRID

Compra :: :: Venta :: :: Cambio  
NUNEZ DE BALBOA, 8, MADRID

Sevilla, Málaga, Cádiz,  
Jaén, Badajoz. Los que en estas y demás poblaciones residen no deben comprar máquinas de escribir, accesorios ni aparatos multicopistas, sin consultar primero á la

Casa J. Grasses, Ronda de San Pedro, 19, Barcelona.

Acreditados talleres del escultor  
**VICENTE TENA**

Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal.

PARA LA CORRESPONDENCIA,  
**VICENTE TENA, escultor, VALENCIA**

**Academia Rogerio-Camazón**

Especial para el estudio de las carreras  
de Abogado y Filosofía y Letras.

Directores: DR. JOSE ROGERIO SANCHEZ  
DR. CLODOMIRO CAMAZON

Alumnos internos y externos.  
Jacometrezo, 66, Pl. del Callao, Madrid.

**El carbón barato bajo**

Sacos de 40 kilos, domicilio. Col. gas. 4,44. Carbonilla, 3,60. Antracita, 3,50. Hulla, 3,40. Gine, 2,45.—San Vicente, 2. Valencia, 2. A. Aguilera, 47. Embajadores, 57. G. Quevedo, 3. José y María, 8. Barro, 13. Calatrava, 15. Pez. 14. C. Coello, 69. Santa Brígida, 35. y Atená, 130.—Teléfonos 614, 3.055 y r. 648.

**CALLOS**

JUANES Y TODA BARRERA  
desaparecen en tres días con el pintado  
**UNCUENTO MACICO**  
En farmacias y droguerías.—Farmacia Puerto, plaza  
San Ildefonso, 4, Madrid.

**¡OJOS! =Prodigaluz=**

Preparado por el farmacéutico J. Martínez Menéndez,  
condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales.

Espeífico único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento atemorizan á los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias á su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en la granulosa (granulaciones purulenta y hemorrágica, queratitis, ulceraciones de la córnea, rijas, etc. Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo.

**Prodigaluz** eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos: colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan delicado como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, causa de verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer **Prodigaluz**.

**Prodigaluz** es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia á los enfermos.

Enfermos de los ojos: estad seguros que curaréis en brevisimo tiempo usando el portentoso espeífico **Prodigaluz**. Precio del frasco: en Madrid, 7 pesetas; provincias, 8; extranjero, 25. Depósito y venta en la **Gran Farmacia de Santo Domingo**, Preciados, 35, Madrid. Representante del espeífico, E. CUADRADO, Hita, 4, primero derecha, Madrid.

**TRAJES TALARES**  
ALFONSO LOPEZ Y CIA  
CARRERA SAN JERONIMO 12-MADRID  
LA CASA PREFERIDA  
POR SUS CONDICIONES.

Nueva sección de Trajes de Caballero, Toga y Muecos.

**Anuncios breves y económicos**

**VARIOS**  
PAPEL, sobres, libros rayados, objetos escritorio; impresos de todas clases, para comercio y Sociedades, Almacén y papelerías: Bordadores, 3, P. Bargaño.

PARA LA TOS, Pastillas-aramelicos pectorales Conarro, Caja, 30 y 60 céntimos. Farmacias.

**COMPRO** cajas registradoras. Pago mejor que nadie. Preciados, 11; tel. fono 8.434.

**DOMUS AUREA** vendo el mejor calzado. Fuencajal, 39-41.

**FACILITO** dinero crédito personal á propietarios y comerciantes en Madrid. Idem con hipotecas, censos, resguardos Banco España y testamentarias y garantía á convenir. Señor Belmont, Barbieri, 24 quintuplicado (esquina Graviña). Despacho, cinco á nueve.

**PARTIDA** de baldosin s'ente. Abascal, 13.

**QUARTOS** sol, agua, luz, gas, de 25 á 50 pesetas. Abascal, 13.

**SIN TRASPASO**, sólo por valor de géneros y censos, (solo bonitas negocio establecido). Apartado, 611.

**VERDADERA** liquidación de todos los artículos para bicicletas y deportes. Arrieta, 9.

**VIOLINES** antiguos conz. Para altos precios R. Sanz, San Lorenzo, 9.

**Bolsa del Trabajo**

**NECESITAN TRABAJO**

**OFRECESE** señora compañía, interna 6 externa. Buenas referencias. Alarcón, 5. (67)

**SEÑORA** inmejorable referencias ofrécese acompañada señora de edad ó cuidar niños, interna ó externa, Mesonero Romanos, 6 y 8, segundo derecha. (65)

**OFRECESE** matrimonio sin hijos, cuarenta años, porteria, señor solo, oficina. Buenos informes. Augusto Figueroa, 13, La Esperanza, tienda. (A)

**BACHILLER**, maestro superior, desea colegio, oficina, particular. San Andrés, 1, segundo izquierda. Urgente. (D)

**OFRECESE** sacerdote profesor, clases particulares. Hornos de la Mata, 16, tercero. (A)

**OFRECESE** modista y costurera, sabiendo corte Norte, 3. (68)

**SOLEDAZ GONZALEZ** sastrá y costurera, se ofrece para trabajar en su casa ó á domicilio. Jornal médico. Espino, 3. (A)

**PELUQUERO**, procedente de las mejores peluquerías de esta, se ofrece á domicilio. Servicio puntual y económico. Fernando el Católico, 13, bajo. N. B.

**EL DEBATE**—Tres ediciones diarias.—Oficinas: Marqués de Cubas, 3.

PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO  
Incomienda, 20, duplicado. Apartado 171, Madrid.

MAQUINA DE ESCRIBIR  
**SMITH PREMIER**: única que resulta gratis  
PIDA UNA A PRUEBA.—APARTADO 335. BARCELONA.